

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES SESIÓN ORDINARIA No.027 FECHA (19/10/2023)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA		Hora de Inicio: 9:35 a.m.
Lugar: Sala Audiovisuales Biblioteca sede la Candelaria		Hora de finalización: 11:20 a.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRON PINZÓN CASALLAS	Decano
	WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de extensión
	ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS	Rep. Coordinadores Pregrado
	HENRY MAURICIO ORTIZ	Representantes Docentes (principal)
ANGELA MARÍA PATIÑO LÓPEZ	Representante Estudiantil (suplente)	
Invitados	JOHN CÁRDENAS DIMAS	Abogado Decanatura
	ELIAN CASTIBLANCO	PDI
	HARRY ALEJANDRO GIL	PDI
Secretaría Consejo	MARÍA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Secretaria Académica
Elaboró: secretaria Consejo de Facultad		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación acta 023,024,025 y 026
4. Informe del señor Decano
5. Presentación servicios de acompañamiento estudiantil oficina Bienestar Universitario
6. Casos programas
 - **Biología**
 - **Aval nuevo representante estudiantil suplente** Santiago Alfonso Enciso Romero, Cod. 20202109019
 - **Retiro Voluntario:** Antony Camilo Restrepo Leguizamón. Código 20221109022 Salud mental.
 - **Matemáticas**
 - **Expedición recibo extemporáneo** para grado Luisa Fernanda Cifuentes Álvarez, con código estudiantil 20162167274

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- **Física**
- **Cancelación extemporánea espacios académicos**
- **Álgebra lineal:** María Estefanía Figueroa, código 20231107057, problemas de Salud Mental (Trastorno de ansiedad)
- **Línea de Aplicación I (a,b,c,d,e) (Minería de Datos):** Santiago Talero Parra, código 20202107025 por extensión en las actividades como representante estudiantil.
- **Ecuaciones Diferenciales 19913,** Brayan Andrés Becerra Gómez, código 20221107051, problemas familiares y económicos
- **Retiro Voluntario:** Gómez Saavedra Angie Vanessa, código 20211107036, por motivos de enfermedad (ansiedad)
- 7. Varios
- **Solicitud aval** participación estudiantes del programa académico de Biología en el Campamento Simón Rodríguez

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Una vez verificada la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, se establece que existe QUORUM decisorio y se da inicio a la sesión ordinaria número 27.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

El representante de los coordinadores, profesor Abelardo Rodríguez Bolaños, solicita la inclusión de un punto para avalar la participación de los estudiantes Carlos Mario Salas Larrota, código 20202109008 y Andrea Natalia Flórez Parra, código 20202109009 en el campamento Simón Rodríguez del programa académico de Biología.

3. Aprobación acta 023,024,025 y 026

El profesor Favio López solicita corregir la relación de sus asistencias en dichas actas, los demás consejeros no reportan observaciones, por lo tanto, se incorporará la solicitud y se pasarán a firma del señor Decano para posteriormente publicarlas en la página de la Facultad.

4. Informe del señor Decano

El señor Decano Wilson Jairo Pinzón Casallas aborda el informe abordando los siguientes puntos:

- Inscripciones 2024-1

Informa que ya se encuentran abiertas las inscripciones para el semestre 2024-1 y en ese orden de ideas solicita la colaboración de todos para promoverlas, también informa que el programa académico de matemáticas realizará una visita a un colegio para hacer la promoción del programa el día 20 de octubre.

- Carnetización

El señor Decano indica que se necesita solicitar a los estudiantes realizar el proceso de carnetización digital, ya que la Facultad tiene un índice bajo en dicho ítem; además se requiere garantizar la seguridad en el ingreso a las sedes de la Facultad, así como para el uso de los laboratorios, las bibliotecas, entre otras áreas.

La representante estudiantil Ángela Patiño manifiesta que se presentan inconvenientes por falta de difusión y, por ejemplo, también es un inconveniente por temas de seguridad que sea el estudiante el encargado de subir la foto.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

➤ Calendario académico 2024 Deserción Académica

El señor Decano solicita hacer la revisión de la proyección del calendario académico del 2024 con el fin de hacer los ajustes correspondientes, revisando las fechas de inicio y fin de cada período académico, de los intersemestrales, grados, entre otros.

➤ Ocupación salones sede candelaria

Recalca que la ocupación de la sede la candelaria se encuentra en un 60 % y sin embargo los programas están haciendo el requerimiento de más espacios para el próximo año, haciendo las respectivas verificaciones en el sistema hay salones que registran ocupación, pero en sitio no se encuentran así.

La representante estudiantil suplente manifiesta que han realizado esa verificación y por lo tanto están de acuerdo con lo que manifiesta el señor Decano, así mismo pide tener en cuenta que los estudiantes de primer y segundo semestre de biología están en macarena aún.

El señor Decano está de acuerdo con la representación estudiantil, sumado a lo anterior hay reportes de incapacidades de los docentes que no se están haciendo como corresponde y cambio de clases presenciales a clases virtuales sin justificación. En ese orden de ideas se está pensando en implementar un sistema donde el docente deje su carné y solicite las llaves del salón y así hacer una verificación de asistencia o marcación de salones para saber la ocupación de cada uno.

El profesor Henry Ortiz representante de los docentes solicita que desde la Decanatura se requiera a las coordinaciones de los programas un informe sobre las inasistencias de los docentes para así tomar decisiones al cierre de la evaluación docente de este período académico, ya que no se puede permitir que esto esté pasando.

La secretaria académica, profesora Constanza Jiménez manifiesta que es importante que desde todos los estamentos de la Facultad se incentive la evaluación docente, ya que esta Facultad tiene unos índices bajos de participación.

➤ Deserción académica

Esta al rededor del 50 % se debe revisar las estrategias para disminuir dicho índice, verificando el programa de PDI se encontraron algunas inconsistencias, pero aún no se ha podido reunir con los encargados para aclararlas.

➤ Laboratorios

Se llevará a cabo una reunión la próxima semana con planeación para abordar los horarios de los laboratorios para el próximo semestre (jueves, viernes y sábado todo el día).

➤ Proyección de horarios de clase

Se llevará a cabo una reunión con las coordinaciones de los programas académicos para proyectar los horarios de clases del próximo año, donde se pueda estipular horarios adecuados.

➤ Semana de la ciencia, horarios para almuerzo y tiempos de receso para los estudiantes y docentes

Comenta que se están presentando algunos inconvenientes con la reserva de espacios para este evento ya que no se hizo con la antelación suficiente y por temas de presupuesto no se contempla el alquiler externo. La opción más viable es realizar el evento en la sede de la Macarena A y la clausura se realizará en el planetario.

El representante de los docentes, profesor Henry Ortiz Salamanca está de acuerdo en que se realice en dicha sede ya que la idea es combatir la resistencia y como Facultad no excluirse. Por su parte el profesor Favio López manifiesta que la sede de bosa tiene las condiciones para la realización del evento, sin embargo al hacerlo allí se requeriría conceder permiso académico a los cuatro programas.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La secretaria académica recomienda tener en cuenta el acuerdo del Consejo Superior Universitario sobre la semana universitaria para evitar extralimitarse y quedar por fuera de la normatividad.

Con relación al concurso para planta docente el señor Decano informa que se presentaron 934 docentes; sin embargo, varios se postularon a más de un concurso, en ese orden de ideas realmente se presentaron un total de 665 distribuidos así: 494 docentes de presentaron a un concurso, 120 a dos ,31 a tres, 9 a cuatro, 7 a cinco, tres a 6 y 1 docente a 8 concursos. Los datos puntuales para la Facultad fueron: Biología: 92 y de esos tres docentes cumplieron el perfil para el concurso, pero los jurados no están cumpliendo las categorías y se deben buscar nuevos perfiles para los jurados, para Química: 68 pero ninguno cumplió y el concurso quedo desierto.

Teniendo en cuenta lo anterior la Facultad quedaría con un concurso pendiente más el que quedo sin participación en dicha convocatoria, ya se requirió al Consejo Superior al respecto.

El profesor Henry Ortiz, representante de los docentes pregunta si es posible en dicho concurso tener perfiles internacionales como se hace en otras Universidades, el señor Decano responde que por el momento hay que ajustarse a lo normado por el Consejo Superior.

5. Presentación servicios de acompañamiento estudiantil oficina Bienestar Universitario- Programa para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna – PDI

Los docentes Elian Castiblanco (tutor de física y matemáticas de PDI) y Harry Gil (equipo de permanencia de PDI) realizan la presentación del Proyecto de inversión 7866 relacionado con el programa para el desarrollo integral y la graduación oportuna abarcando los siguientes aspectos:

- Objetivos:
- Articulaciones
- Metas para la vigencia 2023
- Estrategias de acompañamiento a estudiantes
- Formación docente
- Adecuación de espacios
- Alertas tempranas
- Estrategias de divulgación
- Elaboración de documentos
- Contexto-Actividades realizadas en Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
- Tutorías
- Atención a estudiantes-permanencia

Los objetivos giran en torno a la atención a estudiantes para mitigar la deserción que va entre el 30% y el 50 %, a través con charlas relacionadas con hábitos de estudio, habilidades blandas, métodos de estudio, organización de horarios, toma de apuntes, seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento académico y fortalecimiento de conocimientos básicos. En segunda instancia esta la formación docente con habilidades blandas, articulación con acacia, el IEE, planes TIC entre otras áreas. También se ha buscado la adecuación de los espacios en las diferentes sedes de la Universidad para hacer las tutorías y la orientación a estudiantes. En la sede la candelaria se ha trabajado en los cubículos, en la Macarena salón 309.

Seguidamente presentan los links donde se puede encontrar la información de manera completa y las estadísticas para la Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



La secretaria académica solicita que expliquen ¿quién es el líder del proceso?; a lo cual responden que este depende de la vicerrectoría académica en asociación con Bienestar Universitario.

Manifiestan que la atención se ha concentrado en los estudiantes con bajo rendimiento académico y los del programa jóvenes a la U, han sido pocos estudiantes porque se inició en la Facultad con el programa en el presente semestre, resaltan que los tutores cuentan con los conocimientos en ciencias puras para orientar correctamente a los estudiantes de acuerdo al contexto de la Facultad.

El profesor Henry Ortiz hace una observación con relación a lo expuesto por los docentes de PDI en lo que tiene que ver con el perfil de quienes dan las tutorías (licenciados o no); ya que se debe tener cuidado de no polarizar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

por los comentarios que se hacen; porque el interés de esta Facultad es no hacer este tipo de distinciones sino cohesionar.

La representante estudiantil opina que con relación a lo dicho por los profesores de Bienestar no sintió que fuera un comentario mal intencionado y hace un llamado conciliador a entender y comprender el punto de vista de ellos.

Mencionan los profesores de PDI que como estrategias para convocar estudiantes han realizado saloneo y que presentaron inconvenientes para disponer de espacios en los cuales dar las tutorías y asesorías, a pesar de haberlos solicitado en diferentes ocasiones; sin embargo el sr Decano informa que el profesor Palacios en una sola ocasión le realizó dicha solicitud y se le asignaron los cubículos para tal labor.

También comenta que había solicitado un informe a la persona que está en aduanilla de Paiba sobre el trabajo desarrollado por el PDI, porque en diferentes ocasiones trato de ubicarlos y no lo había logrado, lo que remitieron fue un archivo de Excel con actividades diligenciadas hasta diciembre de 2023: Por los motivos anteriores en el comité de Decanos y en el académico manifestó que el programa no está dando el alcance que se espera en comparación a los recursos destinados.

El profesor Henry Ortiz propone que el trabajo del PDI debería iniciar unas dos semanas antes de iniciar semestre Con el fin de impactar a los estudiantes de primer semestre y garantizar que continúen asistiendo una vez comiencen clases; aunque reconoce que eso depende del tipo y tiempo de contratación que tengan el personal vinculado al PDI.

Los docentes de Bienestar manifiestan que el tema de la contratación sería una dificultad ya que dependen de la disposición presupuestal que haga la Universidad, adicionalmente la cantidad de personas no son suficientes para atender una población de 22.000 (veintidós mil) estudiantes de todas las sedes, para el caso del equipo de permanencias son dos (2) CPS de permanencia y trece (13) tutores y se distribuyen en diferentes franjas en cada sede para abarcar la mayor cantidad de estudiantes. Los profesores del PDI se comprometen a enviar las estadísticas semanal o mensualmente de acuerdo al requerimiento que haga la decanatura.

La secretaria académica manifiesta que lo que se evidencia es que la Facultad tiene unos datos diferentes a los que están dando los profesores de PDI, lo cual no depende de ellos ni de la Facultad; sin embargo, es necesario buscar la aclaración con el área correspondiente.

La representante estudiantil pregunta ¿se están remitiendo los datos de prueba académica y deserción estudiantil a los programas? Porque eso permitiría desde las coordinaciones y las consejerías hacer la remisión de dichos estudiantes y un mejor seguimiento; además considera que las inducciones serían los espacios oportunos para la difusión del PDI y del programa ACACIA, señala que está pendiente dicha presentación en el Consejo de Facultad, a lo cual la secretaria académica informa que en una próxima sesión están citados.

La secretaría académica indica que desde la creación de la Facultad se ofreció el espacio para implementar el PDI como un piloto para trabajar mancomunadamente con los demás secretarios académicos ya que el tema de bajo rendimiento académico y pérdida calidad de estudiante es competencias de esta dependencia y hay interés en evitar la deserción, sin embargo no se tuvo respuesta de la jefatura del programa PDI.

6. Casos programas

- **Biología**

- **Aval nuevo representante estudiantil suplente** Santiago Alfonso Enciso Romero, código 20202109019

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Una vez revisada la solicitud dio AVAL a la designación como representante estudiantil suplente ante el Consejo Curricular del Programa académico de Biología al estudiante: Santiago Alfonso Enciso Romero, Cod. 20202109019 de conformidad con el artículo 34 del Estatuto General por el tiempo que quede del periodo institucional de dos (2) años que cumplía la representante anteriormente elegida. Se envía oficio SECACMN-RD-245-2023 a la coordinación del programa con copia al estudiante.

- **Retiro Voluntario:** Antony Camilo Restrepo Leguizamón. Código 20221109022 Salud mental.

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, una vez revisado y analizado el caso del estudiante, APROBÓ el retiro voluntario por primera vez; se debe puntualizar que el estudiante deberá presentar certificado del médico tratante que indique que ya puede retomar sus actividades académicas de acuerdo con el diagnóstico que presentó en los soportes. Se oficia al programa SECACMN-RD-246-2023.

- **Matemáticas**

- **Expedición recibo extemporáneo** para grado Luisa Fernanda Cifuentes Álvarez, con código estudiantil 20162167274

Una vez revisado y analizado el caso de la estudiante, el Consejo de Facultad APROBÓ la expedición de recibo extemporáneo con el propósito de solicitarle a la Vicerrectoría Académica la apertura del sistema por dicho concepto, según oficio SECACMN-RD-247-2023.

- **Física**

- **Cancelación extemporánea espacios académicos**
- **Álgebra lineal:** María Estefanía Figueroa, código 20231107057, problemas de Salud Mental (Trastorno de ansiedad).
- **Línea de Aplicación I (a,b,c,d,e) (Minería de Datos):** Santiago Talero Parra, código 20202107025 por extensión en las actividades como representante estudiantil.
- **Ecuaciones Diferenciales,** Brayan Andrés Becerra Gómez, código 20221107051, problemas familiares y económicos.

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, una vez revisadas y analizadas las solicitudes de los estudiantes APROBÓ las cancelaciones extemporáneas de espacios académicos mediante oficio SECACMN-RD-248-2023.

- **Retiro Voluntario:** Gómez Saavedra Angie Vanessa, código 20211107036, por motivos de enfermedad (ansiedad)

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, una vez revisado y analizado el caso de la estudiante, APROBÓ el retiro voluntario por primera vez; cabe puntualizar que el estudiante deberá presentar certificado del médico tratante que indique que ya puede retomar sus actividades académicas de acuerdo con el diagnóstico que presentó en los soportes. Se oficia al programa mediante SECACMN-RD-249-2023.

El señor Decano hace un llamado de atención a los consejeros para que los casos de salud mental tanto de estudiantes como de docentes no se convierta solo en cifras; si no que desde la Facultad y las áreas competentes se hagan los seguimientos oportunos y necesarios.

7. Varios

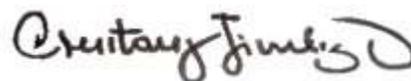
- **Solicitud aval** participación de los estudiantes Carlos Mario Salas Larrota, código 20202109008 y Andrea Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Natalia Flórez Parra, código 20202109009 del programa académico de Biología en el Campamento Simón Rodríguez.

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, una vez analizada la solicitud de los estudiantes AVALA su participación en la salida internacional del Campamento Pedagógico Simón Rodríguez, que se llevará a cabo del 07 al 14 de noviembre de 2023 y que se encuentra refrendada mediante Acta No. 029 del día 19 de octubre de 2023 del Consejo Curricular de Biología. Se oficia al programa con copia a los estudiantes a los organizadores del campamento. SECACMN-RD-250-2023.

Finaliza la sesión siendo las 11:20 a.m.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS

Presidente

Secretaría Técnica